

Expediente: 130/09

Carátula: HEREDEROS DE DIAZ ALFREDO IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ ALFREDO IGNACIO, -ACTOR

900000000000 - DIAZ, ALFREDO IGNACIO-ACTOR

900000000000 - DIAZ DE BRITO, LUCIA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - DIAZ DE MANSILLA, BLANCA ROSA-HEREDERO DEMANDADO

20331378861 - DIAZ, NICOLAS RODOLFO-HEREDERO DEL ACTOR

20331378861 - DIAZ, JAVIER ALFREDO-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - DIAZ DE PALACIO, BERTA ISABEL-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 130/09



H20901749383

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: DIAZ ALFREDO IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 130/09.-

Concepción, 01 de abril de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 28/03/2025 del letrado SARMIENTO, JOSE ANTONIO:

I.- PROCÉDASE POR SECRETARÍA a solicitar informe a la CÁMARA NACIONAL ELECTORAL respecto al último domicilio real registrado de los herederos del Sr. Jose Alferdo Diaz: JUANA ELVIRA PALOMINO (VIUDA DE DIAZ), RAMON ROSA DIAZ, JUAN CARLOS DIAZ, ANGÉLICA DEL CARMEN DIAZ DE MURILLO, CARLOS ESTEBAN DIAZ, MIGUEL ANGEL DIAZ, MARIO RENE DIAZ.

II.- En cuanto al punto 2 téngase presente el domicilio denunciado de la Sra DIAZ ESTELA DEL VALLE, DNI: 25.246.233, (heredera del Sr. Diaz Alfredo Ignacio) sito en calle Shipton N° 457 - B° El Ceibo - Concepción - Dpto. Chicligasta - Prov. de Tucumán. Líbrese Cédula al domicilio real a fin de que en el plazo de 5 (cinco) días se apersonen a estar a derecho en el presente proceso. **PERSONAL.- MSC**

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.